



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

A los 19 días del mes de marzo de 2021, al despacho de la señora Juez, el proceso con radicado No 2017-373 informando que, fracasada la audiencia de que trata el art 448 y 452 del C.G.P y resuelta la solicitud realizada por el actor en auto de fecha 23 de agosto de 2019¹, se revisa el correo electrónico sin manifestación alguna por las partes². Dado el trabajo virtual implementado por los despachos judiciales, el expediente ingresa como híbrido para su trámite. Lo anterior para proveer conforme a derecho corresponda.

Se deja constancia que por disposición del Consejo Superior de la Judicatura se suspendieron los términos judiciales entre el 16 de marzo y el 30 de junio de 2020³ adicional a ello, la restricción de ingreso a las instalaciones donde se encuentran en físico los expedientes, ha causado demoras en el avance procesal de los procesos que se adelantan en este despacho judicial.



LUZ BRICEIDA VEGA
Secretaria

¹ CuadernoPrincipal, Folio 167

² Correo apoderada actora: mptconsultores@hotmail.com

³ PCSJA20-11517, PCSJA20-11521, PCSJA11526, PCSJA2011532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556 y PCSJA20-11567

Proceso Divisorio 11001310300920170037300
Demandante Flor María Garzón de Ortégón
Demandado Arnulfo de Jesús Cuervo Poveda & Otro
Ingreso al Despacho como Híbrido 19/03/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., ABRIL QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

Ref. Divisorio No. 11001310300920170037300

Demandante: Flor María Garzón de Ortégón
Demandado: Arnulfo de Jesús Cuervo Poveda & Otro

En atención al trámite desplegado dentro del presente proceso, el Despacho:

DISPONE

Requerir a las partes en los términos del art. 317 del C.G. del P., para que en el término de treinta (30) días, indiquen las gestiones desplegadas con el inmueble objeto de la lid., o sí es del caso, promuevan las actuaciones procesales correspondientes para continuar con el trámite pertinente, so pena de imponer las sanciones indicadas en la norma en comento.

NOTIFÍQUESE,

IUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

Juez

LMGL

Firmado Por:

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

Proceso Divisorio 11001310300920170037300
Demandante Flor María Garzón de Ortégón
Demandado Arnulfo de Jesús Cuervo Poveda & Otro
Ingreso al Despacho como Híbrido 19/03/2021

JUEZ

JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f07924869fbbd98ec315fee37bac2d454e831ef3ce9fc866fc952cbc1686cab**

Documento generado en 16/04/2021 08:00:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

DIVISORIO No. 11001310300920170037300

myrian prieto torres <mptconsultores@hotmail.com>

Mar 20/04/2021 14:40

Para: Juzgado 09 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (92 KB)

DIVISORIO FLOR MARIA GARZON SOLICITUD DE REMATE..pdf;

MYRIAM PRIETO TORRES

ASESORA JURIDICA

TEL.2824481 CEL 3104818409

Señor (a)
JUEZ NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, D.C.
E. S. D.

REF: PROCESO DIVISORIO **No. 2017-00373**

De: FLOR MARIA GARZON DE ORTEGON
Vs: MARTHA ISABEL CUERVO POVEDA Y OTRO

ASUNTO: SOLICITUDES

MYRIAM PRIETO TORRES, identificada como aparece al pie de mi respectiva firma, en mi condición de apoderada judicial de la señora FLOR MARIA GARZON DE ORTEGON, demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito manifiesto y solicito a su Despacho lo siguiente: teniendo en cuenta lo solicitado en auto de fecha 15 de abril de 2021 y notificado por estado del 19 de abril de la presente anualidad.

1. Que las gestiones realizadas en proceso de la referencia el día 26 de junio de 2019, fecha en la cual se fijó la audiencia de remate y en vista que no se logró la venta, ni en la primera audiencia de remate ni en la segunda, se solicitó al despacho que se procediera a aprobar el nuevo avalúo del inmueble teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 444 del C.G.P., numeral cuarto a fin de que el valor del avalúo del inmueble fuera por TRECIENTOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS (\$321.573.000), pero el despacho, mediante auto de fecha 24 de julio de 2019 negó dicha solicitud.
2. Teniendo en cuenta lo anterior y ante la imposibilidad de venderlo se procedió a intentar venderlo de manera personal, pero con la pandemia y la crisis económica a que está sometido el país no ha sido posible.
3. Por todo lo que solicito al despacho lo siguiente:

PETICIONES

1. Se autorice presentar un nuevo avalúo del inmueble objeto de la Litis teniendo en cuenta que el avalúo comercial del inmueble fue presentado hace 4 años y las circunstancias del mercado en la actualidad y debido a la pandemia han cambiado.
2. De no tener en cuenta la anterior solicitud solicito a la señora Juez:
3. Se fije nuevamente hora y fecha para que se lleve a cabo la diligencia de remate del inmueble en la Calle 16l No. 104-26 Fontibón Bogotá, D.C., y registrado en el Folio de Matricula Inmobiliaria No. 50C-511302, se encuentra debidamente secuestrado, y en la Sentencia de 13 de octubre de 2017, se

ordenó la venta en pública subasta y el secuestro del mismo, diligencia que fue realizada por el Juzgado 66 Civil Municipal de Bogotá, D.C.

4. Por lo anteriormente expuesto, solicito señalar fecha y hora para llevar a cabo la venta en pública subasta (Remate) del inmueble objeto de este proceso.

Sírvase Señor (a) Juez, proveer de conformidad.

Del Señor (a) Juez,

Atentamente,



MYRIAM PRIETO TORRES
C.C.C No. 51.629.950 de Bogotá
T.P. No. 100.100 del C. S. de la J.
E-mail: mptconsultores@hotmail.com



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

A los 22 días del mes de junio de 2021, al despacho de la señora Juez, el proceso con radicado No 2017-373 informando que dentro de este asunto con auto de fecha 15 de abril de 2021 se requirió a las partes en los términos del art. 317 del C.G. del P., para que indicaran las gestiones desplegadas con el inmueble objeto de la lid., o sí era del caso, promovieran las actuaciones procesales correspondientes para continuar con el trámite pertinente, so pena de imponer las sanciones indicadas en la norma en comentario. En respuesta mediante correo electrónico el 20 de abril solicitan se autorice nuevo avalúo y/o se fije nueva fecha para la diligencia de remate.

Dado el trabajo virtual implementado por los despachos judiciales¹, se actualiza el sistema de consulta de procesos de la rama Judicial indicando que el expediente ingresa como híbrido para su trámite. Lo anterior para proveer conforme a derecho corresponda.


LUZ BRICEIDA VEGA
Secretaria

¹ Decreto Legislativo 806 de 2020

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., octubre once (11) de dos mil veintiuno (2021).-

Divisorio de Flor Marina Garzón de Ortegón contra Arnulfo de Jesús Cuervo Poveda y Martha Isabel Cuervo Poveda.

Radicado: 11001310300920170037300.

Ingresó: 22/06/2021.

Con auto del 13 de octubre de 2017, se decretó la división y venta en pública subasta del bien inmueble objeto de litigio y, se ordenó su secuestro.

En las fechas: 4 de abril de 2019, 26 de junio 2019, se declararon desiertas las licitaciones por ausencia de postores.

Con memorial presentado el 20 de abril de 2021, la demandante solicitó autorización para presentar un nuevo avalúo, ya que el anterior fue presentado hace cuatro años o, de ser el caso, se fije nueva fecha para llevar a cabo audiencia de remate.

RESUELVE:

Reprogramar la audiencia de remate, programada a través de auto que antecede, para lo cual se señala el día veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.).-

Oportunamente, se informará acerca de los medios que empleará el Despacho para llevar a cabo tal acto, el recinto judicial donde la misma podrá realizarse y las medidas de bioseguridad que serán exigidas al efecto.

Téngase en cuenta que la radicación de las ofertas para hacer postura, serán recibidas directamente en las dependencias del juzgado.

Secretaría obre de conformidad, poniendo a disposición de los usuarios y partes interesadas, el expediente, a través del micrositio del Despacho.¹

NOTIFÍQUESE

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 009
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

¹ Circular DESAJBOC20-81. Consejo Superior de la Judicatura.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a35f9e6de1f3b3dec5ffdc20d8ba215db1db7a4ce2995c437577294b4e620f22

Documento generado en 12/10/2021 07:49:52 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PUBLIACIONES PROCESO DE PERTENENCIA No. 2017-00373

myrian prieto torres <mptconsultores@hotmail.com>

Jue 4/11/2021 14:11

Para: Juzgado 09 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MYRIAM PRIETO TORRES

ASESORA JURIDICA

TEL.2824481 CEL 3104818409

EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S.
NIT: 901.017.183-2
Carrera 13 a #37-32 Bogotá D.C.
PBX: 4227600

CERTIFICA PERMANENCIA EN PÁGINA WEB Y MEDIO IMPRESO
<https://www.asuntoslegales.com.co/edictos>.

Por medio de la presente me permito certificar que:

El día domingo 24 de octubre de 2021 se publicó de acuerdo con las indicaciones del interesado en la sección de Asuntos Legales del Diario La República el siguiente aviso:

Asunto:

Parte demandante: FLOR MARIA GARZON DE ORTEGON

Parte demandada: ARNULFO DE JESUS CUERVO POVEDA, MARTHA ISABEL CUERVO POVEDA

Fecha y hora apertura licitación: NOVIEMBRE 29 DE 2021 HORA: 10:00 A.M.

Bienes materia de remate valor avaluo: LOTE DE TERRENO JUNTO CON SU CONSTRUCCION (CASA) DE 3 PISOS MATRICULA INMOBILIARIA : 050C-00511302 / DIRECCION CATASTRAL CALLE 16 I No. 104-26 / DIRECCION ANTIGUA: CALLE 21 No. 104-A 10) FONTIBON BOGOTA D.C. /VALOR AVALUO: \$345.000.000.00

Valor base licitación: VALOR BASE POSTURA: \$241.600.000.000.00

Juzgado / Ciudad, número de expediente, clase de proceso: JUZGADO NOVENO (9) CIVILO DEL CIRCUITO DE BOGOTA /NUMERO DE EXPEDIENTE: 11001310300920170037300 / PROCESO: DIVISORIO

Porcentaje a consignar para hacer la postura: 70% DEL AVALUO

Nombre, dirección y número de teléfono del secuestre: RUTH MAGDALENA GONZALEZ SIERRA /DIRECCIÓN: CARRERA 6 No. 12 -27 OFC. 402 /TELEFONO CEL. No. 3506169104

De igual forma y en cumplimiento a lo establecido por la legislación Ley 1564 de 2012 del 12 de julio, la publicación se mantuvo durante el término de ley en la página web de la editorial: <https://www.asuntoslegales.com.co/edictos>.

El ejemplar del original se encuentra en nuestros archivos de la oficina principal situada en la Carrera 13 A #37-32 en la Ciudad de Bogotá; PBX (031) 422 76 00 Ext 1203 - 1402, disponibles para inspección judicial si así lo desea. Se anexa copia certificada de la publicación respectiva.

Se expide en Bogotá a los VEINTICINCO (25) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021) con destino al interesado

Maria Barragan
ASUNTOS LEGALES



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211104694750701580

Nro Matrícula: 50C-511302

Pagina 1 TURNO: 2021-716972

Impreso el 4 de Noviembre de 2021 a las 10:53:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 04-07-1979 RADICACIÓN: 79049125 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 31-12-1899

CODIGO CATASTRAL: AAA0079FMOMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO****DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

LOTE # 9 DE LA MANZANA "B" CON UNA EXTENSION DE 110.08 MTS² Y LINDA; POR EL NORTE: EN EXTENSION DE 8.00MTS CON PROPIEDAD DE HEREDEROS DE SARA MARTINEZ DE GUERRERO POR EL ORIENTE: EN EXTENSION DE 13.00MTS CON EL RESTO DEL LOTE # 9 DE PROPIEDAD DE GERARDO CASTRO, ANTES,HOY DE JOSE RODRIGUEZ, POR EL SUR: EN 8.00MTS CON CALLE 4 Y POR EL OCCIDENTE: EN EXTENSION DE 14.50 MTS CON EL LOTE # 8 DE PROPIEDAD DE GERARDO CASTRO Y LEONOR RUIZ DE CASTRO.....

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:**DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: URBANO

2) CL 161 104 26 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 21 104-A-10

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1482165

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-11-1965 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 5573 del 08-11-1965 NOTARIA 6 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ DE FORERO MARIA EVA RAQUEL

A: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA**CC# 20536341 X****ANOTACION: Nro 002** Fecha: 19-06-1979 Radicación: 49125

Doc: ESCRITURA 6561 del 19-12-1978 NOTARIA 6 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$120,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA SOBRE LA MITAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211104694750701580

Nro Matrícula: 50C-511302

Pagina 2 TURNO: 2021-716972

Impreso el 4 de Noviembre de 2021 a las 10:53:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341

A: CUERVO POVEDA ARNUFO DE JESUS

X C:19270451

A: CUERVO POVEDA MARTHA ISABEL

CC# 35317899 X

A: GARZON POVEDA DE ORTEGA FLOR MARIA

X C:41477675

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-03-2003 Radicación: 2003-28636

Doc: OFICIO 599 del 20-03-2003 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO DE LA SUCESION: 0425 EMBARGO DE LA SUCESION PROCESO # 0041-03

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-07-2004 Radicación: 2004-66553

Doc: OFICIO 397 del 24-02-2004 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO DE LA SUCESION: 0751 CANCELACION EMBARGO DE LA SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 26-07-2004 Radicación: 2004-66555

Doc: SENTENCIA SIN del 29-01-2004 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION DERECHOS DE CUOTA DEL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341

A: GARZON DE ORTEGON FLOR MARIA

CC# 41477675 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-06-2005 Radicación: 2005-49919

Doc: OFICIO 2170 del 27-09-2004 JUZGADO 36 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON DE ORTEGON FLOR MARIA

CC# 41477675

A: CUERVO POVEDA ARNULFO DE JESUS

A: CUERVO POVEDA MARTHA ISABEL

CC# 35317899

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 26-01-2017 Radicación: 2017-5247

Doc: OFICIO 50 del 16-01-2017 JUZGADO 036 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211104694750701580

Nro Matrícula: 50C-511302

Pagina 4 TURNO: 2021-716972

Impreso el 4 de Noviembre de 2021 a las 10:53:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-716972

FECHA: 04-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Emplazamientos de quienes deben ser notificados personalmente. Artículo 108 Código General del Proceso C.G.P.

No. Recibo/Publicación: 753545-1-1
Nombre de la persona citada: RICARDO ESTEBAN CARVAJAL UGALDE
Cédula y/o Nit. del citado: PASAPORTE N° F423567 DE COSTA RICA
Naturaleza del proceso: DIVORCIO
Parte demandante: CARMENZA LINARES CASTELLANOS
Parte demandada: RICARDO ESTEBAN CARVAJAL UGALDE
Juzgado: JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FUNZA - CUNDINAMARCA
No. Radicación expediente: 252863110001-2021-00618-00 AUTO ADMISORIO: VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE 2021

No. Recibo/Publicación: 753549-1-1
Nombre de la persona citada: 1.-GONZALO SALAZAR RAMIREZ(C.C.) 14.959.489 2.-HEREDEROS DETERMINADOS DE RAQUEL SALAZAR DE GARZON: MARTHA CECILIA GARZON SALAZAR, DANIEL ESTEBAN GARZON SALAZAR Y RAQUEL GARZON SALAZAR
Naturaleza del proceso: DE PERTENENCIA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, DE MENOR CUANTIA INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 288 No. 33E-61 DEL BARRIO EL PARAISO DE CALI — VALLE DEL CAUCA, E IDENTIFICADA CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 370-452770 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
Parte demandante: GUSTAVO SALAZAR RAMIREZ 79.387.903 DE BOGOTA
Parte demandada: 1.-GONZALO SALAZAR RAMIREZ(C.C.) 14.959.489 2.-HEREDEROS DETERMINADOS DE RAQUEL SALAZAR DE GARZON: MARTHA CECILIA GARZON SALAZAR, DANIEL ESTEBAN GARZON SALAZAR, RAQUEL GARZON SALAZAR 3.-NUBIA SALAZAR RAMIREZ (C.C.) 31.911.639 4.-BALDOMERO SALAZAR RAMIREZ (C.C.) 16.638.947 5.-ESPERANZA SALAZAR RAMIREZ (C.C.) 51.589.278 6.-ELADIO SALAZAR CAICEDO (QEPD) 7.-ADOLFO SALAZAR RAMIREZ (QEPD) 8.-ELADIO SALAZAR RAMIREZ (QEPD) 9.-ROSARIO SALAZAR RAMIREZ (QEPD)
Juzgado: JUZGADO 34 CIVL MUNICIPAL DE CALI Carrera 10 No.12-15 Piso 12 Torre B Palacio de Justicia Pedro Elias Serrano Abadía Telefono: 8986868 Extension: 5341
No. Radicación expediente: 76001400303420200016700 El (los) emplazado(s) deben concurrir a este despacho judicial a recibir notificación personal del auto de fecha: 02 de Julio de 2020. El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días hábiles después de la publicación del presente. Se le(s) advierte al(los) EMPLAZADO(S) que vencido este término y no comparecen, se les designará Curador Ad-Litem, para seguir con el trámite pertinente

No. Recibo/Publicación: 753687-1-1
Nombre de la persona citada: TODAS LAS DEMAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PROCESO SUCESORIO, ACORDE AL ART.490 DEL C.G.P)
Naturaleza del proceso: SUCESION INTESADA
Parte demandante: VICTOR JULIO LOPEZ, MARTHA YANETH LOPEZ AREVALO, BLANCA BERENICE QUEBRADILLA AREVALO
Parte demandada: CAUSANTE RUFINA AREVALO DE LOPEZ
Juzgado: JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C Cra 7 No.12C-23 Telefono 3419906 Email: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
No. Radicación expediente: 11001-31-10-022-2021-00422-00 Providencia a notificar: Auto de apertura del proceso de fecha 28 de junio de 2021 y auto aclaratorio de fecha 16 de septiembre de 2021 Apoderado de la parte demandante: Dra.MARIA STELLA PINILLA LAVERDE

No. Recibo/Publicación: 753699-1-1
Nombre de la persona citada: ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
Cédula y/o Nit. del citado: INDETERMINADOS
Naturaleza del proceso: LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
Parte demandante: JOSE ANTONIO QUINTERO ALBADAN
Parte demandada: LUZ ADRIANA DONOSO MARTINEZ
Juzgado: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA IBAGUE
No. Radicación expediente: 2019-00314-00 AUTO ADMISORIO: AGOSTO 3 DE 2021

No. Recibo/Publicación: 753732-1-1
Nombre de la persona citada: PERSONAS DETERMINADAS e INDETERMINADAS
Naturaleza del proceso: DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO. "
Parte demandante: GONZALO RODRIGUEZ ORDUZ
Parte demandada: ESPERANZA SIERRA MEDINA Y PERSONAS INDETERMINADAS
Juzgado: JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
No. Radicación expediente: 2021-00056. AUTO ADMISORIO: 5 DE AGOSTO 2021 Y AUTO DE FECHA MARZO 6-08-2021 IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: Sobre el parte del inmueble lote de terreno denominado LA MANITA, ubicado en la Calle 30 No. 11 A — 104 area urbana de la ciudad de Sogamoso, Departamento de Boyaca, inmueble identificado con el codigo catastral 157590101000008660011000000000 y matricula inmobiliaria 095-34237 de la Oficina de Registro de Instrumentos Publicos de Sogamoso, comprendido dentro de los siguientes linderos actuaes según dictamen pericial: POR EL NORTE, con predio de Luis A. Sierra Perez hoy de Esperanza Sierra en distancia de 20.00 metros; POR EL ORIENTE, con predio de Luis A. Sierra Perez hoy de Esperanza Sierra en distancia de 56.60 metros; POR EL SUR, con la Calle 31 hoy Calle 30 en distancia de 20.50 metros; y POR EL OCCIDENTE, con predio de Martin Castillo hoy de Jairo castillo en distancia de 55.50 metros y encierra. Con un area de 1191 metros cuadrados y con un area construida de 72 metros cuadrados. Predio de topografia plana de forma rectangular."

No. Recibo/Publicación: 753734-1-1
Nombre de la persona citada: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN EL PROCESO, PARA QUE, SI FUEREN HEREDEROS, LEGATARIOS, CESIONARIOS DE ESTOS, CONYUGE, COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE, O ALBACEACONCURRAN HASTA ANTES DE LA EJECUTORIA DE LA SENTENCIA APROBATORIA DE LA ÚLTIMA PARTICIÓN O ADJUDICACIÓN DE BIENES, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 806 DE 2020, MEDIANTE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, CAUSANTE JORG ENRIQUE CABRERA CABRERA (Q.E.P.D.)
Naturaleza del proceso: SUCESION INTESADA DEL CAUSANTE JORGE ENRIQUE CABRERA CABRERA
Parte demandante: DANIEL ROLANDO CABRERA RAMIREZ, LAURA SOFIA CABRERA RAMIREZ Y VIVIANA MARCELA CABRERA SANCHEZ como herederos en calidad de hijos del causante
Parte demandada: LUCERO CABRERA MOLANO, FABIÁN DARIO CABRERA MOLANO, WILLIAM CABRERA MOLANO, JORGE HUMBERTO CABRERA MOLANO y MARIA LUCILA MOLINA DE CABRERA
Juzgado: JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, META
No. Radicación expediente: "2021-00308 AUTO ADMISORIO 10 SEPTIEMBRE DE 2021"

No. Recibo/Publicación: 753734-2-1
Nombre de la persona citada: JAIME ANTONIO ROMERO Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5A SUR No. 498-03 M2 O LOTE II DE LA URBANIZACIÓN LLANO LINDO, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 230-92710, CON LINDEROS: POR EL NORTE EN EXTENSIÓN DE SEIS (6) METROS LINDA CON LA VIA V-NUEVE (V-9). POR EL ORIENTE: EN EXTENSIÓN DE CATORCE METROS (14.00 M) LINDA CON LA VIA V-SEIS (V-6). POR EL SUR: EN EXTENSIÓN DE SEIS METROS (6,00 M) LINDA CON EL LOTE NUMERO DOCE (12). POR EL OCCIDENTE: EN EXTENSIÓN DE CATORCE METROS (14.00) LINDA CON EL LOTE NUMERO DIEZ (10)
Cédula y/o Nit. del citado: 7.817.319
Naturaleza del proceso: DEMANDA DECLARATIVA DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQSITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
Parte demandante: LUZ MERY OLAYA CHAGUALA
Parte demandada: JAIME ANTONIO ROMERO Y PERSONAS INDETERMINADAS
Juzgado: JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - META
No. Radicación expediente: "500014003007-2021-00473-00 AUTO ADMISORIO. 27 DE JULIO DE 2021"

No. Recibo/Publicación: 753734-3-1
Nombre de la persona citada: HERNAN RODRIGUEZ FLOREZ Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON EL DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 29 B No. 47-76 CASA No. 3 MANZANA E URBANIZACION EL CAUDAL, IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL 50001010101810022000 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 230-76669 Y CON LINDEROS: POR EL NORTE CON LOS LOTES 1 Y 2, EN EXTENSIÓN DE 27,10 M DE LA PROPIEDAD DE ISMAEL CARDENAS. POR EL SUR CON LOTE No. 4 DE JORGE HERNANDEZ EN EXTENSIÓN DE 27,10 METROS, POR EL ORIENTE CON LOS LOTES 13 Y 14 DE NEFTALI VACA EN EXTENSIÓN DE 13,05 METROS. POR EL OCCIDENTE CON LA CRA 29 B EN EXTENSIÓN DE 10,50 METROS
Cédula y/o Nit. del citado: 487.089
Naturaleza del proceso: DEMANDA DECLARATIVA DE PERTENENCIA POR PRESCRPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
Parte demandante: MARLENY BARON DE RODRIGUEZ
Parte demandada: HERNAN RODRIGUEZ FLOREZ Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
Juzgado: JUZGADO QUINTO CIVL DEL CIRCUITO DEVILLAVICENCIO - META
No. Radicación expediente: "50001315300520210018900 AUTO ADMISORIO: 26 DE JULIO DE 2021"

No. Recibo/Publicación: 753672-26-1
Nombre de la persona citada: HEREDEROS INDETERMINADOS DE OFELIA CORREA DE ESTRADA, PERSONAS INCiertas E INDETERMINADAS Y TODAS AQUELLAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO No. 5 MANZANA 4 Y SU CASA DE HABITACION, UBICADO EN LA CARRERA 1 D No. 68 A - 22 URB. LA RIVERA II ETAPA DE CALI — VALLE, con Mat. Inm. No. 370-75379 de la O.R.L.P. de Cali.
Naturaleza del proceso: VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
Parte demandante: MARIA ALI CORREA DE AGUIRRE
Parte demandada: HEREDEROS DETERMINADOS ALEXANDER VELANDIA CORREA, JAIRO ESTRADA, LUIS EDUARDO VANEGAS CORREA E INDETERMINADOS DE OFELIA CORREA DE ESTRADA Y PERSONAS INCiertas E INDETERNINADAS"

Juzgado: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI-VALLE
 Correo: j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
No. Radicación expediente: 76001 40 03 002 2021 00491 00 Recibir notification del auto No. 1919 del 07 de septiembre de 2.021, que admite la demanda y ordena el emplazamiento y auto No. 2248 del 28 de septiembre de 2021, que corrige el No. Mat. Inm.

No. Recibo/Publicación: 753672-27-1
Nombre de la persona citada: ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUEN EXISTIERA ENTRE LOS SEÑORES SANDRA MILENA MORENO GAMBOA Y JUAN DE DIOS RESTREPO LARA, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 6°. del articulo 523 del C.G.P., a fin de que Hagan valor sus creditos"
Naturaleza del proceso: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Parte demandante: SANDRA MILENA MORENO GAMBOA
Parte demandada: JUAN DE DIOS RESTREPO LARA
Juzgado: JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI — VALLE J01fc Cali@cendoj.ramajudicial.gov.co
No. Radicación expediente: 760013110001 2020 00165 00 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA Y AUTO No. 1919 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2021 QUE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO.

No. Recibo/Publicación: 753753-2-1
Nombre de la persona citada: SE EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A EJERCER LA GUARDA DEL MENOR JUAN JOSE HENAO FRANCO. ARTICULO 395 C.G.P
Naturaleza del proceso: PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
Parte demandante: FRANCY LILIANA FRANCO SANCHEZ C.C. № 30.225.999
Parte demandada: JOHN FABER HENAO CASTRO C.C. № 91.448.414
Juzgado: JUZGADO SEPTIMO (7) DE FAMILIA DE BOGOTA Calle 12 C No 7-36 PISO 4 Edificio Nemqueteba Email: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
No. Radicación expediente: 2021-00569 AUTO ADMISORIO: DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No. Recibo/Publicación: 753753-3-1
Nombre de la persona citada: ANDRÉS VELÁSQUEZ CASTRO C.C. № 79.657.252 PAULINA CASTRO CAMARGO C.C. № 20.294.969 HERNÁN JOSÉ VELÁSQUEZ URIBE C.C. № 17.010.825 Y DEMÁS PERSONAS HEREDEROS Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES OBJETO DE ESTE LITIGIO, UBICADOS EN LA CARRERA 72 A # 21 48 INTERIOR 4 – APARTAMENTO 101 – CON MATRICULA INMOBILIARIA 50N- 20037883 CEDULA CATASTRAL 120C619175 – CHIP AAA0125CYNN Y EL GARAJE 43 DEL SOTANO 2 INTERIOR 3 Y 4, MATRICULA INMOBILIARIA 50N – 37811 CEDULA CATASTRAL 120C619103 CHIP AAA0125DAKC DEL CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR DEL PUERTO III DE BOGOTA D.C
Naturaleza del proceso: VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
Parte demandante: GLADYS YEISY LOPEZ SOLORZANO C.C 52.258.397
Parte demandada: ANDRÉS VELÁSQUEZ CASTRO C.C 79.657.252 PAULINA CASTRO CAMARGO C.C 20.294.969 HERNÁN JOSÉ VELÁSQUEZ URIBE C.C 17.010.825
Juzgado: JUZGADO QUINTO (05) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA Email: CCTO05BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO CARRERA 9 Nº 11– 45 PISO 5 TORRE CENTRAL BOGOTA D.C.
No. Radicación expediente: 11001310300520210043200 AUTO ADMISORIO 13 OCTUBRE DE 2021

No. Recibo/Publicación: 753767-1-1
Nombre de la persona citada: SE EMPLAZA A HERNAN JIMENEZ VARGAS Y A LAS DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE A USUCAPIR UBICADO EN LA CALLE 128 B Nº 78 – 70 BQ 8 INTERIOR 16 (DIRECCION ACTUAL) – ANTES –CALLE 128 C Nº 62 A – 70 INTERIOR 16 EDIFICIO CAMINO DE INDIGENAS PH. DE LA CIUDAD DE BOGOTA CON MATRICULA INMOBILIARIA 50N-20039220 Y CHIP AAA0122C5JZ
Naturaleza del proceso: VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
Parte demandante: GLORIA ISABEL JIMENEZ DE MARTINEZ C.C.№41.358.920
Parte demandada: HERNAN JIMENEZ VARGAS C.C. № 838.946 Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
Juzgado: JUZGADO VEINTISIETE (27) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA EMAIL: ccto27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co DIRECCION: CARRERA 10 No 14- 33 PISO 3
No. Radicación expediente: 11001310302720210028300 / AUTO ADMISORIO: CINCO (5) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No. Recibo/Publicación: 753770-1-1
Nombre de la persona citada: WILLIAM ORLANDO PATIÑO GONZALEZ
Cédula y/o Nit. del citado: C.C. No. 3.170.352 de Silvania
Naturaleza del proceso: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Parte demandante: MINSON MORENO SALCEDO - C.C. No. 83.057.004 de Guadalupe – Huila
Parte demandada: WILLIAM ORLANDO PATIÑO GONZALEZ - C.C. No. 3.170.352 de Silvania
Juzgado: JUZGADO 56 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C. (JUZGADO SETENTA Y CUATRO (74) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE MEDIANTE ACUERDO PCSJA18-11127) Carrera 10 No 14 - 30 Piso 7 de la ciudad de Bogotá D.C. Email: cmpl74bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
No. Radicación expediente: 11001400307420190075600 / MANDAMIENTO DE PAGO: 10 DE JULIO DE 2019

No. Recibo/Publicación: 753774-1-1
Nombre de la persona citada: Todos los acreedores de la sociedad conyugal en liquidación conformada por Carmenza Araque Manjarres y Oscar Bruce Queruz para que hagan valer sus derechos.
Naturaleza del proceso: LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE MUTUO ACUERDO
Parte demandante: CARMENZA ARAQUE MANJARRES Y OSCAR BRUCE QUERUZ
Juzgado: PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
No. Radicación expediente: 00272-2021 /FECHA DEL AUTO ADMISORIO: 1 DE OCTUBRE DEL 2021

No. Recibo/Publicación: 753778-10-1
Nombre de la persona citada: GERMAN ZAMIR PERALTA MONROY
Naturaleza del proceso: VERBAL-CUMPLIMIENTO
Parte demandante: YEFERSON DIAZ REYES
Parte demandada: GERMAN ZAMIR PERALTA MONROY
Juzgado: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BRICEÑO-BOYACÁ
No. Radicación expediente: 2021-00003-00-AUTO QUE ORDENA EMPLAZAR DE FECHA 23 DE AGOSTO 2021.

LA PUBLICACIÓN DEL CONTENIDO DEL EMPLAZAMIENTO PERMANECERÁ EN WWW.LAREPUBLICA.CO/EDICTOS-LR DURANTE EL TÉRMINO DEL EMPLAZAMIENTO

REMATES (Artículo 450 Código General del Proceso C.G.P.)

No. Recibo/Publicación: 753462-1-1
Parte demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Parte demandada: EDGAR RINCONES MARTINEZ - CC 77038976 -
Fecha y hora apertura licitación: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, 10:00 A.M. DILIGENCIA QUE SE DESARROLLARA VIRTUALMENTE PLATAFORMA TEAMS interesados deberán informar correos electrónicos j02pcmssoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bienes materia de remate valor avaluo: INMUEBLE IDENTIFICADO Folio de Matrícula No. 051-202776 Calle 1 No. 19 B-98 T. 7 Ap 101 Según direccion catastral CALLE 1 N. 19 B -94 Y/O Calle 1 No. 19 B-120 Ap 101 To. 7 Etapa 01 Los Caminos Conjunto Residencial Soacha AVALÚO APROBADO \$81.586.500.00.
Valor base licitación: 70% del valor del avalúo
Juzgado / Ciudad, número de expediente, clase de proceso: JUZGADO SEGUNDO (02) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOACHA CUNDINAMARCA RAD 257544189002-2019-00684 EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
Porcentaje a consignar para hacer la postura: 40% del valor del avalúo
Nombre, dirección y número de teléfono del secuestre: TRIUNFO LEGAL SAS CAR 8 12 39 Parque Principal Soacha Tel: 3144685922 - 7227731 y/o 3133755064 triunfolegalsas@gmail.com

No. Recibo/Publicación: 753541-1-1
Parte demandante: BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A. HOY BANCO CREDITFINANCIERA S.A.
Parte demandada: MARTHA LILI BRICEÑO PINILLA Y ENRIQUE ALFONSO FERRO MURCIA
Fecha y hora apertura licitación: 17 de noviembre de 2021 / 3:00 pm
Bienes materia de remate valor avaluo: INMUEBLE: identificado con matrícula inmobiliaria 505-4016895, direccion catastral CALLE 50 A SUR # 86 A -44 VALOR AVALUO: \$ 225.555.000
Valor base licitación: \$ 157.888.500
Juzgado / Ciudad, número de expediente, clase de proceso: JUZGADO DE ORIGEN: VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. JUZGADO ACTUAL: PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C. CIUDAD: BOGOTA D.C. No. DE EXPEDIENTE: 11001310302120120051600 CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
Porcentaje a consignar para hacer la postura: \$ 90.222.000 LOS POSTORES DEBERAN COSIGNAR LA OFERTA EN LA CUENTA DE DEPOSITOS JUDICIALES No. 110012031800 DE LA OFICINA DE EJECUCION DE SENTENCIAS PARA LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCTO DE BOGOTA
Nombre, dirección y número de teléfono del secuestre: NOMBRE DEL SECUESTRE: JOSE LUIS DELGADO ARENAS DIRECCION DE NOTIFICACION : CALLE 15 # 9-45 LOCAL 38 DIRECCION ELECTRONICA: jdelgadoarenas42@gmail. com TELEFONO: 3228399977

No. Recibo/Publicación: 753667-1-1
Parte demandante: JURGEN BREINER DURAN MORENO
Parte demandada: MANUEL ALFONSO SUAREZ
Fecha y hora apertura licitación: DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL 2021. HORA: 10:00 AM
Bienes materia de remate valor avaluo: "BIEN INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO CON DIRECCION: CARRERA 7 N°1-58, BARRIO LA CABAÑA, DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ (CUNDINAMARCA). IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 157-14833 Y CEDULA CATASTRAL 25290010004420004000. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE CON LA ACTUALIZACION PREDIAL LA NOMENCLATURA ACTUAL DEL BIEN ES CARRERA 7 N° 1-59 NORTE, BARRIO LA CABAÑA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA. VALOR DEL AVALUO: NO-VENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS. (\$93.151.000,00) M/CTE "
Valor base licitación: EL 70% DEL VALOR DE AVALÚO, EQUIVALENTE A SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$65.205.700,00) M/CTE
Juzgado / Ciudad, número de expediente, clase de proceso: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, NÚMERO DEL EXPEDIENTE: 252904003001 2018 00 747 00, CLASE DE PROCESO: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL. CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO: j01cmpalfusa@cendoj.ramajudicial.gov.co
Porcentaje a consignar para hacer la postura: EL 40%, DEL VALOR DEL AVALÚO, EQUIVALENTE A TRENTA Y SIETE

MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$37.260.400,00) M/CTE
Nombre, dirección y número de teléfono del secuestre: TECNIACEROS LTDA.- DIRECCION: DIAGONAL 30 O N° 7 A-24 DE LA CIUDAD DE FUSAGASUGA

No. Recibo/Publicación: 753723-1-1
Parte demandante: FLOR MARIA GARZON DE ORTEGON
Parte demandada: ARNULFO DE JESUS CUERVO POVEDA, MARTHA ISABEL CUERVO POVEDA
Fecha y hora apertura licitación: NOVIEMBRE 29 DE 2021 HORA: 10:00 A.M.
Bienes materia de remate valor avaluo: LOTE DE TERRENO JUNTO CON SU CONSTRUCCION (CASA) DE 3 PISOS MATRICULA INMOBILIARIA : 050C-00511302 / DIRECCION CATASTRAL CALLE 16 I No. 104-26 / DIRECCION ANTIGUA: CALLE 21 No. 104-A 10) FONTIBON BOGOTA D.C. /VALOR AVALUO: \$345.000.000.00
Valor base licitación: VALOR BASE POSTURA: \$241.600.000.00000
Juzgado / Ciudad, número de expediente, clase de proceso: JUZGADO NOVENO (9) CIVILO DEL CIRCUITO DE BOGOTA / NUMERO DE EXPEDIENTE: 11001310300920170037300 / PROCESO: DIVISORIO
Porcentaje a consignar para hacer la postura: 70% DEL AVALUO
Nombre, dirección y número de teléfono del secuestre: RUTH MAGDALENA GONZALEZ SIERRA /DIRECCIÓN: CARRERA 6 No. 12 -27 OFC. 402./TELEFONO CEL. No. 3506169104

No. Recibo/Publicación: 753764-1-1
Parte demandante: NUBIA ANGÉLICA LUENGAS GIL Y MARÍA TERESA CARDOZO VÁSQUEZ.
Parte demandada: LUZ YENNY CARDOZO OYOLA, JHON FREDY CARDOZO OYOLA Y MARÍA DEL CARMEN OYOLA.
Fecha y hora apertura licitación: 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 8.00 AM
Bienes materia de remate valor avaluo: CALLE 87 No. 96 A 08 Urbanización Bachue I etapa p/Horizontal Apartamento 108. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE Matrícula Inmobiliaria: 50C – 1478572 Dirección Inmueble: CALLE 87 No. 96 A 08 Urbanización Bachue I etapa. p/Horizontal Apartamento 108 VALOR DEL AVALÚO: \$140.731.271,00
Valor base licitación: 70% DEL AVALÚO DADO
Juzgado / Ciudad, número de expediente, clase de proceso: JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ / CLASE DE PROCESO: DIVISORIO / 11001-4003-036-2017-01370-00
Porcentaje a consignar para hacer la postura: 40% DEL AVALÚO DADO
Nombre, dirección y número de teléfono del secuestre: NOMBRE: ADMINISTRACIONES RICOHER - ARGENTIA ISABEL PACHECO C. • DIRECCIÓN: CRA 8 No. 16-21 piso 1to. TELÉFONO: 3144338900



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211104694750701580

Nro Matrícula: 50C-511302

Pagina 1 TURNO: 2021-716972

Impreso el 4 de Noviembre de 2021 a las 10:53:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 04-07-1979 RADICACIÓN: 79049125 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 31-12-1899

CODIGO CATASTRAL: AAA0079FMOMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO****DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

LOTE # 9 DE LA MANZANA "B" CON UNA EXTENSION DE 110.08 MTS² Y LINDA; POR EL NORTE: EN EXTENSION DE 8.00MTS CON PROPIEDAD DE HEREDEROS DE SARA MARTINEZ DE GUERRERO POR EL ORIENTE: EN EXTENSION DE 13.00MTS CON EL RESTO DEL LOTE # 9 DE PROPIEDAD DE GERARDO CASTRO, ANTES,HOY DE JOSE RODRIGUEZ, POR EL SUR: EN 8.00MTS CON CALLE 4 Y POR EL OCCIDENTE: EN EXTENSION DE 14.50 MTS CON EL LOTE # 8 DE PROPIEDAD DE GERARDO CASTRO Y LEONOR RUIZ DE CASTRO.....

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:**DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: URBANO

2) CL 161 104 26 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 21 104-A-10

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1482165

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-11-1965 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 5573 del 08-11-1965 NOTARIA 6 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ DE FORERO MARIA EVA RAQUEL

A: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA**CC# 20536341 X****ANOTACION: Nro 002** Fecha: 19-06-1979 Radicación: 49125

Doc: ESCRITURA 6561 del 19-12-1978 NOTARIA 6 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$120,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA SOBRE LA MITAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211104694750701580

Nro Matrícula: 50C-511302

Pagina 2 TURNO: 2021-716972

Impreso el 4 de Noviembre de 2021 a las 10:53:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341

A: CUERVO POVEDA ARNUFO DE JESUS

X C:19270451

A: CUERVO POVEDA MARTHA ISABEL

CC# 35317899 X

A: GARZON POVEDA DE ORTEGA FLOR MARIA

X C:41477675

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-03-2003 Radicación: 2003-28636

Doc: OFICIO 599 del 20-03-2003 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO DE LA SUCESION: 0425 EMBARGO DE LA SUCESION PROCESO # 0041-03

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-07-2004 Radicación: 2004-66553

Doc: OFICIO 397 del 24-02-2004 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO DE LA SUCESION: 0751 CANCELACION EMBARGO DE LA SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 26-07-2004 Radicación: 2004-66555

Doc: SENTENCIA SIN del 29-01-2004 JUZGADO 11 DE FAMILIA de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION DERECHOS DE CUOTA DEL 50%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: POVEDA DE CUERVO MARIA LUISA

CC# 20536341

A: GARZON DE ORTEGON FLOR MARIA

CC# 41477675 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 07-06-2005 Radicación: 2005-49919

Doc: OFICIO 2170 del 27-09-2004 JUZGADO 36 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON DE ORTEGON FLOR MARIA

CC# 41477675

A: CUERVO POVEDA ARNULFO DE JESUS

A: CUERVO POVEDA MARTHA ISABEL

CC# 35317899

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 26-01-2017 Radicación: 2017-5247

Doc: OFICIO 50 del 16-01-2017 JUZGADO 036 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211104694750701580

Nro Matrícula: 50C-511302

Pagina 4 TURNO: 2021-716972

Impreso el 4 de Noviembre de 2021 a las 10:53:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-716972

FECHA: 04-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública